

LOS PARIAS URUGUAYOS

Transcribimos a continuación el editorial del diario "EL País" del día 22 de mayo de 2008. Su meridiana claridad y la insostenible fuerza de sus conceptos hacen que cualquier introducción pudiese resultar hasta un atrevimiento.

Grupo "Unidos por la Libertad de los Prisioneros Políticos Uruguay – 2006"

[EDITORIAL]

Los parias uruguayos

La Real Academia considera que "paria" es la persona excluida de las ventajas de que gozan los demás e incluso de su trato, por ser consideradas inferior. En el feroz sistema de castas de la India - que Gandhi no pudo desterrar- "paria" es el individuo perteneciente al más bajo de los grupos sociales, cuyas actividades y estilo de vida han sido considerados siempre impuros y viles. Por ello es que también se les llama "intocables". ¿A qué viene esto?

El gobierno tiene o invoca como el gran resultado de su gestión, los aportes al denominado "Gasto Social". Desde la creación del Ministerio de Desarrollo Social y la puesta en marcha del Plan de Emergencia primero, y ahora del Plan de Equidad, ha buscado exhibir sus desvelos por atender a un importante sector de la población que sitúa en la línea de pobreza o de indigencia. Loable iniciativa, que no puede menos que compartirse y destacarse.

El tema es que esta política se llevó adelante insuflada de los funestos ejemplos de Venezuela y Argentina: entregar dinero a los más necesitados, pero sin ningún tipo de exigencia como contrapartida. Asistencialismo liso y llano que no soluciona el problema de fondo -que es la falta de educación o el fomento de la cultura del trabajo-, sino que por el contrario lo agrava: por poco que sea, la gente se acostumbra a recibir sin que se le exija nada (y si se le exige, no lo cumple). Alguna changa y el Estado son suficientes.

El "Gasto Social" no es una idea mala, sino que está mal implementada y las consecuencias pueden ser imprevisibles (los casos de Argentina y Venezuela hacen pensar que pueden ser atemorizantes). A su vez es incompleta y discriminatoria, elementos ambos que la convierten en injusta: el Estado auxilia al que no trabaja, pero al que trabaja no lo ayuda, por más que sus remuneraciones puedan ser escandalosamente insuficientes y siga por debajo de la línea de pobreza.

Hay ejemplos claros de lo que decimos y hacemos abstracción de la explotación del hombre por el hombre que pueda registrarse en la actividad privada -medio difícil que ello ocurra con los sindicatos ensoberbecidos como están ahora-, para ubicarnos en la explotación del hombre por el Estado. Y no son casos desconocidos: todos saben que existen y nadie se preocupa mucho por solucionarlos.

Ahí está el discurso del Comandante del Ejército, Gral. Jorge Rosales que con motivo de los actos conmemorativos de la Batalla de Las Piedras recordó a todos "que en el entorno del 90% del personal del Ejército está por debajo de la línea de pobreza y un porcentaje muy importante está en la indigencia". Y más adelante apuntó a que "a un soldado que hoy en día está las 24 horas a disposición, se le hace difícil mantener una familia con \$4.000".

Salvo el mando, los soldados no tienen quien vele por su situación y el mando, más allá de la impronta de su Jefe, es permanentemente cuestionado por quienes agitan hechos del pasado. La "justicia social" que invoca la central obrera no incluye a los soldados y su familia. Y eso que es gente que trabaja y que no se limita a esperar lo que puedan recibir de la "generosidad" del gobierno. Están a la orden las 24 horas del día. Son garantes de la seguridad del Estado, patrullan y hacen controles fronterizos y, además -entre otras cosas- son la vanguardia, al solo llamado, para colaborar donde el país los necesite. Así estuvieron en la implementación del Plan de Emergencia, se despliegan incansables durante los incendios de verano en apoyo de los Bomberos, están en primera línea a la hora de las inundaciones y las catástrofes nacionales. No importa cuantas horas: las que sean necesarias.

Los soldados trabajan y están por debajo de la línea de pobreza, al igual que muchos otros que no trabajan. A estos últimos el Estado los asiste y no reclama nada a cambio. A la tropa le exige ("24 horas a disposición", como dijo Rosales) y le da \$4.000. ¿Por qué entran, entonces, en el Ejército con esas oprobiosas perspectivas? Habrá algunos que lo hacen por vocación, otros porque es la única alternativa, pero todos por algo que se llama Dignidad; se resisten a vivir de la caridad pública, eligen trabajar. Y tienen la entereza de hacerlo y convivir con la rígida disciplina militar.

¿Es justa esa retribución o es un mero tratamiento similar a los "intocables" de la India, porque son los "parias" de nuestra sociedad? ¿Por qué? ¿Esa es la concepción humanitaria del progresismo que gobierna?

Parece que sí y así vamos.